

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2018-4394 *Información pública de solicitud de autorización para conservación y mantenimiento de nave existente en polígono 15, parcela 62.*

Por Decoraciones Río Miera, S.L, se tramita expediente de solicitud de autorización para conservación y mantenimiento de nave existente en suelo no urbanizable y calificado como suelo no urbanizable protegido por su valor productivo agrícola, en la parcela con número de Referencia Catastral 39011A015000620000HQ.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 7 de mayo de 2018.

El alcalde,

José de la Hoz Laínez.

2018/4394